ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES												
SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO											
OPERADOR:												
CONVENIO No.	9663			de:	30	12	2024			PLAZO:	547	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	30	12	2024		FECHA DE TERMINACIÓN:	29	6	2026				
PERIODO DE INFORME:	30	12	2024	a:	31	12	2024			No. Informe:	1	
SUPERVISOR:	MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO				DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ						

OBJETO CONTRACTUAL
AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7937 - GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C.

COMPROMISO DEL ASOCIADO

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los documentos contractuales y precontractuales, como; estudios previos, anexos técnicos adendas, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	En la Comunidad de Cuidado Golondrina, para el mes de diciembre de 2024 no se realizó socializaciones al talento humano	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	En la Comunidad de Cuidado Golondrina, para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1993	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Golondrina convenio 9663 - 2024 para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663 - 2024, realizó la suscripción oportuna del acta de inicio, de manera conjunta durante el presente periodo de ejecución del convenio, no presentó modificaciones contractuales. 4.1 Acta de inicio	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 04
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	La Comunidad de cuidado Golondrina convenio 9663 - 2024 suscribira el acta de liquidación al finalizar la ejecución.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones	La Comunidad de Cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el perido del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión	La Comunidad de Cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el presente periodo Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663 - 2024, para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia Bancaria 4.1.2 FOR-PSS-214 FORMATO TALENTO HUMANO.	01.//IG9663 2024 Diciembre 2024./1.Informe financiero/4.Costos fijos/4.1 Talento humano.
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Golondrinas Convenio 9663 - 2024, para el perido del informe da cumplimiento en lo relacinado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evidencia en: 4.1.2 Pago seguridad social empleados 4.1.5 Certificación pago aportes parafiscales	01.//IG9663 2024 Diciembre 2024./1.Informe financiero/4.Costos fijos/4.1 Talento humano.
10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La comunidad de cuidado Golondrinas Convenio 9663 - 2024, para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 10.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No10
11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	La Comunidad de Cuidado Golondrina: Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia, sin embargo, durante el mes de diciembre 2024 recibio FUIID de las personas mayores de ingreso por inicio de convenio	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024

	12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	La comunidad de cuidado Golondrinas Convenio 9663-2024, para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 9663. POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL Extracontractual N° 21-44-10146054O expedida el 26 de diciembre Seguros del Estado SA AMPAROS CONTRATADOS / VALOR ASEGURADO / Vigencia desde / Vigencia Hasta Cumplimiento del contrato / $1,793,982,503.60 / 26/12/2024 / 30/06/2027 Pagos de salarios, prestaciones sociale legales e indemnizaciones laborales / $448,495,625.90 / 26/12/2024 / 30/06/2029 Calidad del servicio / $1,793,982,503.60 / 26/12/2024 / 30/06/2027 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Extracontratual N° 21-40-101246545 expedida el 27 de diciembre Seguros del Estado SA AMPAROS CONTRATADOS / VALOR ASEGURADO / Vigencia desde / Vigencia Hasta PREDIOS LABORES Y OPERACIONES / $448,495,625.90 / 26/12/2024 / 30/06/2026 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS / $448,495,625.90 / 26/12/2024 / 30/06/2026 VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS / $448,495,625.90 / 26/12/2024 / 30/06/2026	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No12
	13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Golondrina,en el mes de diciembre de 2024 NO participó de reuniones por parte de Secretaria de Integración Social por inicio de convenio	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
	14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	La Comunidad de Cuidado Golondrina,en el mes de diciembre de 2024 NO participó de reuniones por parte de Secretaria de Integración Social por inicio de convenio	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
	15.Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente. .	La Comunidad de Cuidado Golondrinas Convenio 9663 - 2024, para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II , lo cual se evidencia en: 15.1 Impresión de pantalla cargue informe y factura en SECOP II	Ver SECOP II-convenio de asociación 9663 - 2024 - Numeral 7. Ejecución del convenio- Documentos de ejecución del convenio 01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No15
	16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Golondrina convenio 9663 - 2024, para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./01.Informe financiero
	17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993..	La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024, para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No17
	18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024 para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No18
	19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio..	En La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024 NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 19.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No19
	20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social	La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663-2024, para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: - Poliza cumplimiento - Poliza extracontractual. 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024 01.01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No20
	21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 21.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024 01.01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No21
	22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..) que sean indispensables para defender sus derechos.	La Comunidad de Comunidad de Cuidado Golondrina convenio 9663- 2024 para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
	23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 23.1 Certificación firmada por representante legal y coordinador/a	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No23
	24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 24.1 Certificación por representante legal y coordinador/a	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No24

25.Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, durante el mes de diciembre de 2024 dio cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública como se evidencia en: 25.1 FOR-PSS-040 Lavado de Manos - Uso de elementos de bioseguridad	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No25
26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	En la Comunidad de Cuidado Golondrina, para el presente periodo no cuenta con actas de inspección	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Golondrina en el presente periodo, se encuentra realizando el plan de saneamiento basico para envio a la mesa técnica ambiental de la SDIS y formato decllación de compromiso. 27.1 GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento. 27.2 FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No27
28. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024
29. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de convenios estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663-2024 Para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de convenios estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021. 29.1 Certificación frimada por el representante legal y revisor fiscal	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No29
30. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del convenio, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el periodo del informe Vinculó y mantuvo un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del convenio, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. 30.1 Certificación frimada por el representante legal y revisor fiscal	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No30
31 Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La comunidad de cuidado Golondrina Convenio 9663-2024, para el presente periodo cumplio con ofrecimiento para la propuesta. En el certificado enunciar las actividades realizadas segun la propuesta que ofertó el asociado y el porcentaje de cumplimiento a los ponderables que aplique. 31.1 Certificación cumplimiento ponderables 31.2 Formato de compromiso poliza de atención médica domiciliaria	01.//IG9663-2024 Diciembre 2024./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No31
32. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los documentos contractuales y precontractuales, contractuales como estudios previos, anexos técnicos, adendas y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, para el presente periodo no realizó acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 9663 del 2024.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024

COMPROMISOS TÉCNICOS

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez ingresos, egresos, salidas a medio familiar y hospitalizaciones, por medio correo electrónico orios@sdis.gov.co 1.1 Impresión de pantalla correo electronico de traslado personas mayores a la comunidad de cuidado 1.2 Impresión de pantalla correo electronico de ingreso de personas mayores a la comunidad de cuidado 1.3 FOR PSS 213 Formato reporte metafísica y novedades servicio integral de bienestar y cuidado	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 1
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La comunidad de cuidado Golondrinas, para el presente periodo realizó actividades con las personas mayores de tiempo y ocio libre por inicio de convenio el 30 de diciembre de 2024. 2. PAI 2.1.1 Lenguajes para la identidad 2.1.1.1 Actividad 1 Acogida y bienvenida Actividad 2 Celebración despedida de año	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 2
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	La Comunidad de Cuidado Golondrina, para el presente periodo, correspondiente al 30 al 31 de diciembre de 2024 se encuentra en revisión y programación de Planes de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico; lo anterior por inicio de convenio	No aplica
4. Realizar las valoraciones iniciales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, para el presente periodo a través del 30 al 31 de diciembre de 2024 se encuentra en formulación del valoraciones iniciales teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico, por inicio de convenio	No aplica
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, para el presente periodo a través del 30 al 31 de diciembre de 2024 se encuentra en formulación del planes de cuidado teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico, por inicio de convenio	No aplica

6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación ón de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, para el presente periodo a través del 30 al 31 de diciembre de 2024 se encuentra en formulación de interveciones, instrumento WHODAS 2.0 y Escala de Funcionalidad Bartheldel teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico, por inicio de convenio.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 6
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional y diligenciar el formato acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia (FOR-PSS-588). Así mismo, realizar jornadas mensuales de socialización a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación del pacto durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Golondrina, programo para el mes de enero de 2025 la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y firma formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia"	No aplico
8. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el anexo técnico "3 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros - Atención Integral".	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, durante el presente periodo del 30 al 31 de dicimebre de 2024, contó con acceso a telefonía movil y televisión de manera permanente Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación: 8.1 FOR-PSS-433	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 8
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo del 30 al 31 de diciembre 2024 realizo asistencia y apoyo en las actividades de autocuidado a las personas mayores, de igual manera se realizo administracion de medicamentos segun formula medica, toma de signos vitales y demas actividades de autocuidado, no se tenian programadas citas medicas para el periodo. 9.1 Cuadro de rotación mes de Diciembre 2024 de auxiliares de enfermería y enfermera profesional 9.2 Perfil Epidemiologico.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 9
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La comunidad de cuidado Golondrinas, cuenta con One Drive, con las que se cuentan para almacenar la información que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores durante la ejecución del convenio. Así mismo, informar como se lleva el archivo físico. 10.1. Impresión de pantalla evidencias fotograficas	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral/compromiso No 10
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	"La Comunidad de Cuidado Golondrinas, no realizó como acción de prevención durante el periodo del 30 y 31 de dicimebre 2024	No aplica
12.Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	La Comunidad de cuidado Golondrinas durante el mes de diciembre de 2024 NO propuesta de investigación.	No aplica
13.Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas úblicas distritales.	La Comunidad de cuidado Golondrinas no realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica por inicio de convenio el 30 de diciembre 2024	No aplica
14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio	La Comunidad de Cuidado Golondrinas para el presente periodo NO se realizó caracterización teniendo en cuenta el anexo técnico "la caracterización será enviada después de los dos meses de ejecución del convenio"	No aplica
COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas, desde el 30 de diciembre de 2024 de ejecución del convenio se está ejecutando la minuta patrón, los ciclos de menús , se realizo el diligenicmaiento de los fomatos pertinentes y se relaixo el registo frotgrafico, los cual se puede verificar: 1,1 MINUTA PATRON. 1.2 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos, aqui se relacionan los cambios que se realizaron para el mes de diciembre de 2024 1.3 Registro fotografico de la Publicaion de la minuta patron y ciclos de menus en el servicio de alimentos y comerdor los dias 30 y 31 de diciembre de 2024	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 01
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el 2 de 4 y sus modificaciones incluidas mediante Adenda al Anexo Técnico Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado, componente "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas , con la nutricionista, para dar cumplimiento a la siguientes compromisos realizo las siguientes acciones durante el periodo: 2.1. 2.1 FOR-NC Derivación de menús 2.2. FOR-PSS-585 Formta Listado de modificaciones alimentarias por participante. 2.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 31 de diciembre de 2024 con el tema:Socializacion listado modificaciones alimentarias 2.4. Registro Fotografico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores los dias 30 y 31 de diciembre de 2024 2.5. Documento de orientaciones alimentaría entregado por la SDIS 2.6. Cronograma Capacitación Documento 2.7 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 30 de diciembre del 2024 con el Tema: Socialización Documento modificaciones alimentarias 2.8. Impresion de Pantalla del envio del Formato no controlado - Derivación de Menus.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 02
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas para el periodo del presente informe se ofrecieron los refrigerios para tramites de acuerdo a los refrigerios porgramados al principio del convenio cumpliendo con le establecido en el anexo tecnico, los cuales se empacan forma invidiuva, para garantizar la incuidad del los alimentos y que se cumplan con las modificaciones alimentaira como se evidenica en: 3.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 30/12/2024 con relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 03

4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas , para garantizar el acopañamiento del talento humano y anotacion de las alteraciones que presetan las personas mayores durante la toma de sus alimentos en cada tiempo de comida elebaró y diligenció, las evidencias que se adjunta a continuación: 4.1 Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano, para el mes de diciembre de 2024 con registro fotografico en donde se evidencia el acomapñamiento del talento humano a la toma de alimentos 4.2.FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que Cinco personas mayores presenta varias novedades con la toma de los alimentos.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 04
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas , garantiza el suministro de los refrigerios nocturno, suplementos y conmplentos nutricionales, multivitaminicsos y espesantes a las personas mayores que lo requieren como se evidenica en: 2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad 5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 30/01/2024 con el Tema: Entrega de Refrigerios nocturnos en el cual se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 05
6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas, en el presente periodo del 30 y 31 de dicimebre de 2024 no realizó capacitación al personal que realiza la manipulación de alimentos, con programación para el mes de enero de 2025	No aplica
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores	La Comunidad de Cuidado hogar Las Golondrinas, para dar cumplimiento a la obligación contó y realizo las siguentes acciones las cuales se anexan a continuacion: 7.1. INTRUCTIVOS Y PROTOCOLOS SERVICIO DE ALIMENTOS 7.1.01. INS-PSS-012 Instructivo Recibo de alimentos. 7.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos. 7.1.03. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos. 7.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos. 7.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación 7.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación. 7.1.07 INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos. 7.1.08 PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos enel servicio de alimentación 7.2. FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTOS: se realizo el diligenciamiento de los formatos que se relacionan a continuacion para la verificación de la cantidad y calidad de los alimentos, del adecuado almacenamiento , preparacion y distribución de los mismos. 7.2.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPRAS SEMANAL 7.2.02. FOR-PSS-240.FORMATO RECEPECION DE ALIMENTOS 7.2.03. FOR-PSS-232.FROMATO VERIFICACIÓN TRASNPORTE DE ALIMENTOS 7.2.04. FRO-PSS-236 FROMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.2.05. FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.2.06. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN 7.2.07. FOR-PSS-243 FORMATO PREPRACIÓN DE ALIMENTOS 7.2.08. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS 7.3 FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO: se realizó el diligenciamiento de los formatos para el plan de sanemiento que se llevaron acabo en el servicio de alimentos los cuales se relacionan a continuación: 7.3.01 FOR-PSS-803 FORMATO CONTROL Y MEDICIÓN DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS 7.3.02 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.3.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES 7.3.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 07
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas, para el presente periodo, cuenta con la formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, con el examen médico de aptitud para manipulación de alimentos, lo cual se puede verificar en los Certificados de Buenas Prácticas de Manufacturas y Aptitudes médicas para manipulación de alimentos: 8.1. DOCUMENTOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 08
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas , para dar cumplimiento a esta obligación realizó las siguientes evidencias: 9.1. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, para el convenio 9663 - 2024 9.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, para la ejecución del presente convenio 9663-2024 9.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 30 de diciembre de 2024 con el tema: Cuidando sabores cuidando vidas FOR-PSS-296 Formato control de asistencia capacitación 9.4. Impresión de Pantalla de 30 de diciembre de 2024 de la IEC del envió y aprobación de la misma	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 09
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico y sus modificaciones mediante adenda. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas, para el presente periodo planeó, preparó y ofreció un menú especial para ofrecer a las personas mayores como se puede evidenciar en: 10.1. Impresión de Pantalla del 24 de diciembre de 2024 del envió del correo electronico con solicitud de cambio de ciclo de menús y impresion de pantalla del 24 de diciembre de 2024 del correo electronico con la aprobación de los mismos y registro fotografico del 31 de Diciembre 2024 dia que se llevo a cabo la actividad. 10.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Las Golondrinas programo en compañia de los proveedores de alimentos los horarios de entrega de alimentos para que no se cruzaran con los horarios de servido y ditribucion de alimentos de las personas mayores, como se puede verificar en: 11.1,Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y salubridad /compromiso 11

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. . Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles, garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de diciembre del año 2024, donde se adjunta: 1.1 Formato de calificación técnica de inmuebles	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 01
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	Para el presente la Comunidad de Cuidado da inicio al convenio 2.1 FOR-PSS-417- Formato plan de mantenimiento preventivo servicios tercerizados de la subdirección para la vejez. 2.2 FOR-PSS-418- Formato plan de mantenimiento correctivo servicios tercerizados de la subdirección para la vejez. 2.3 FOR-GD-040- Formato ayuda de memoria del dia 30 del mes diciembre del año 2024, con el tema registro de actividades de mantenimiento preventivo	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 02
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Lista de chequeo elementos de dotación del componente de Ambientes Adecuados y Seguros – Formato no controlado	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo se garantizaron los elementos de aseo, al igual que absorbentes para ser utilizados por las personas mayores segun necesidad.	No aplica

	5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 FOR-TH-066 Formato Inspección y Suministro de Botiquines tipo B.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 05
	6. Suministrar la dotación de vestuario de las personasmayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos y las modificaciones mediante Adenda.	Para el presente periodo No correspondia entrega de dotación a las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Golondrinas, siendo el primer mes de ejecución	No aplica
	7.Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, garantizo insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 07
	8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas en inicio de convenio garantiza para la ejecución del convenio 9663 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias". 8.1 Tabla 28. Relación de Elementos Mínimos para el Desarrollo de las Diferentes Actividades. 8.2 Tabla 29. Relación de Elementos Mínimos para el Desarrollo de Actividades Complementarias	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 08
	9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado.	La comunidad de cuidado Golondrinas en el prensente periodo diciembre reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1 Planilla y registro fotografico de entrega de elementos de aseo para insumos en el periodo 1 al 31 diciembre de 2024 9.2 Lista de verificación elementos de aseo institucional minimos en stock Diciembre 2024	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 09
	10.Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico 3 de 4 y sus modificaciones incluidas mediante Adenda, Ambientes Adecuados y Seguros– Atención Integral.	La Comnuidad de Cuidado Golondrinas, garantizo la dotacion del personas manipuladore de alimentos y servicios generales, como la entrega de elementos de proteccion personal al momento de la distribucion de los alimentos de las personas mayores como se puede evidenciar: 10.1 FOR-GD-040 del 30 de enero del 2025 con el tema: Reporte de Entrega de Elementos de Proteccion Personal Manipuladores de alimentos 10.2 FOR-GD-040 del 30 de enero del 2025 con el tema: Reporte de Entrega de elementos de proteccion personal servicios generales	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 10
	11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, cuenta con plan de emergencias 11.1 FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 11
	12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo no realizó acciones de gestión para la obtención del concepto favorable de bomberos se encuentra en gestión de solicitud de visita por inicio de convenio	No aplica
	13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas cuenta con los protocolos de seguridad.: 13.1 Protocolos de Seguridad 13.1.1 Protocolo de ingreso al personal ajeno 13.1.2 Protocolo de prevención de accidentes 13.1.3 PTC-PSS-086 Protocolo Situaciones Cotidianas Fortuitas Servicio Comunidad de Cuidado	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 13
	14.Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, para el presente periodo cuenta con licencia de construcción posterior a la implementación de la normatividad sísmica, con número de resolución 187 del 24 mayo 2013 por parte de la Oficina de planeación municipio de la Mesa 14.1 Licencia de construcción	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 14
	15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La comunidad de cuidado Golondrinas cuenta con licencia de construcción con fecha no mayor a 3 años desde la fecha de expedición, la cual manifiesta la necesidad de intervenir la edificación y de igual manera cuenta con el Plan de Contingencia que garantiza la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio. Se adjuntan como soportes a la presente obligación: 15.1 Licencia de construcción	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros /compromiso 15

COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL15 establecido en el 3 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Atención Integral.1	1.2.1 FORMATOS: Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR - PSS - 065.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente gestión ambiental /compromiso 01
COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINITRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) sin embargo, por inicio de convenio no se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 1.1 Registro fotográfico de plataforma estrategica.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 01
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Golondrinas iene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 9663 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en Fachada. 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehiculo y/o vehiculos.	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 02
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 30 al 31 de diciembre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, mediante el FOR PSS 233	No aplica
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido 30 al 31 de diciembre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío del listado correspondiente, como se evidencia en: 4.1 Base de datos en formato PDF	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 04
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas, durante el mes de diciembre de 2024 no realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio por inicio de convenio	No aplica
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	La Comunidad de cuidado Golondrina, durante el mes de diciembre de 2024 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1 Tarjeta de propiedad (archivo en PDF) 4.5.2 Póliza responsabilidad civil extracontractual (archivo en PDF) 4.5.3 póliza responsabilidad civil contractual (archivo en PDF) 4.5.4 SOAT (archivo en PDF) 4.5.5 Revisión tecno mecánica (archivo en PDF)	01.01.//IG9663-2024/diciembre2024/1. Informe financiero-4.5 Transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	La Comunidad de cuidado Golondrinas durante el mes de diciembre de año 2024 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 convenio de fecha 30 de diciembre de 2024	Informe de gestión convenio 5408 noviembre 2024/1. Informe Financiero/4. Costos Fijos/4.2 Transporte
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Golondrinas garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 9663 - 2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1 FOR PSS 214_v1_formato_relacion_talento_humano.	01.//IG9663-2024 diciembre2024/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.1.x Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado Golondrinas durante el mes de diciembre de año 2024 por inicio de convenio 9663 se envio hojas de vida para revisión y respectivo Aval por parte de Secretaria de Integración Social	No aplica
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realiza la organización de la documentación acorde a lo establecido en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014	01.//IG 9663-2024 Diciembre 2024./Compromiso técnicos/Componente gestión administrativa/compromiso 10
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de cuidado Golondrinas durante el mes de diciembre de año 2024 garantizó el servicio vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en:	01./01.//IG9663-2024 diciembre20241.Informe financiero-4.6 vigilancia.
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el 4 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de cuidado Golondrina durante el mes de diciembre de año 2024 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6. Certifcado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.7. CC. Y T.P. del revisor fiscal 4.8. Certificado de antecedentes revisor fiscal	01./01.//IG9663-2024 diciembre20241.Informe financiero/4.costos fijos/

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	COMUNIDAD DE CUIDADO GOLONDRINAS	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80.226.416

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME	

La Comunidad de cuidado Golondrinas, adjunta en medio físico, los siguientes anexos para soportar el presente Informe de Gestión correspondiente al periodo del 30 al 31 de diciembre de 2024, en el siguiente orden:

Informe de Gestión Correspondiente al periodo de diciembre de 2024
Formato Relación Talento Humano de diciembre de 2024
Planilla de asistencia de Personas Atendidas de diciembre de 2024
Listado de Personas Mayores Atendidas de diciembre de 2024
Consolidado mensual novedades de diciembre de 2024
Formato Novedades presentadas de diciembre de 2024
Formato Certificado de Aprobación de Cupos de diciembre de 2024
Formato Relación Meta Física Centros de Protección Social de diciembre de 2024
Certificado Entrega de Absorbentes de diciembre de 2024
Formato Relación Entrega de Absorbentes de diciembre de 2024
Evidencias Magnéticas DRIVE de diciembre de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE MENSUAL DE NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSIS-215
Versión: 1
Fecha: Memo: 20253000000 - 14/03/2022
Página: 1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	DICIEMBRE DE 2024
Contrato/Convenio:	9663 - 2024
Operador:	Fundación Remanso de Paz
Nombre Unidad Operativa:	Comunidad de Cuidado Hogar La Golondrina
Tipo de atención:	Moderada
Periodo:	30 de diciembre de 2024 — 31 de diciembre de 2024
Cantidad días calendario:	2

Cobertura:	100
Cobertura anterior:	0
Acumulados Atendidos:	92
Pasan al Mes Siguiente:	92
Cupos Disponibles:	8

Total ingresos	92
Total traslados	0
Total egresos del servicio	0
Total días Salidas a medio hospitalización	0
Total días de hospitalización	0

Nº	FECHA DE REPORTE (MM/DD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	31 de diciembre de 2025	1993846	NEIRA		MIGUEL	ANTONIO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
2	31 de diciembre de 2025	79250377	CARDENAS		SAUL		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
3	31 de diciembre de 2025	19481283	HERNANDEZ		JORGE		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
4	31 de diciembre de 2025	2933746	PARRA	PULIDO	JOSE	ANGEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
5	31 de diciembre de 2025	1022445152	ESPEJO		CECILIA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
6	31 de diciembre de 2025	1944666	RINCON	RAMIREZ	JUAN	MANUEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
7	31 de diciembre de 2025	21158797	MARTINEZ		DORA	ISABEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
8	31 de diciembre de 2025	39973595	FAJARDO	BOLAÑOS	ROSA	AMALIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
9	31 de diciembre de 2025	4125535	LOPEZ	CUBIDES	ROBERTO	ARTURO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
10	31 de diciembre de 2025	13823497	QUIÑONEZ	ARIAS	HUMBERTO	MANUEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
11	31 de diciembre de 2025	4337031	LOPEZ	JARAMILLO	JESUS	CHAVI	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
12	31 de diciembre de 2025	4319229	VILLAMIL	BLANDON	JOSE	RAMON	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
13	31 de diciembre de 2025	17070385	LOPEZ	RODRIGUEZ	OMAR		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
14	31 de diciembre de 2025	79130935	RUBIANO	MOLINA	VICTOR	MANUEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
15	31 de diciembre de 2025	20303790	FRANCO	BELTRAN	BLANCA	ISABEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
16	31 de diciembre de 2025	39786974	NEIRA		CARMEN		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
17	31 de diciembre de 2025	5834229	BETANCOURT	MUÑOZ	JUAN	ANDRES	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
18	31 de diciembre de 2025	31222983	FORERO	ALBAN	EVANGELINA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
19	31 de diciembre de 2025	7427367	NORIEGA	BERMUDEZ	EDGAR	ALFONSO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
20	31 de diciembre de 2025	436728	BARRERA	SUAREZ	ALFONSO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
21	31 de diciembre de 2025	41361995	MANCERA	SANTOS	MARIA	DE LOS ANGELES	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
22	31 de diciembre de 2025	19233525	LIVIAC	GONZALEZ	JORGE	ENRIQUE	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
23	31 de diciembre de 2025	19180340	TIBATA	AGUILAR	JOSE	MANUEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
24	31 de diciembre de 2025	79107333	HERNANDEZ	GOMEZ	HENRY		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
25	31 de diciembre de 2025	35461153	LOPEZ	ALARCON	EMELINA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
26	31 de diciembre de 2025	53905874	GARCIA	PARRA	LUZ	MARINA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
27	31 de diciembre de 2025	23993826	ORTIZ	RONCANCIO	ANA	VICTORIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
28	31 de diciembre de 2025	6330551	RAMIREZ	OSPINA	ALEJANDRINO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Gratitud.	
29	31 de diciembre de 2025	53908238	ROZZO		AMPARO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
30	31 de diciembre de 2025	1020723775	RODRIGUEZ		ESPERANZA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
31	31 de diciembre de 2025	19483506	ARISTIZABAL	ACOSTA	JOSE	SAUL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
32	31 de diciembre de 2025	51623584	GIRALDO	CASTAÑEDA	CLARA	INES	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
33	31 de diciembre de 2025	2890334	CRUZ	BERMUDEZ	OLIVERIO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
34	31 de diciembre de 2025	19326303	MUÑOZ	GUERRERO	HERNANDO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
35	31 de diciembre de 2025	53905906	GUIANO		SALVADORA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
36	31 de diciembre de 2025	51597903	OTALORA	MORENO	ANA	ISABEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
37	31 de diciembre de 2025	17059154	CACEDO	CERON	PASCUAL		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
38	31 de diciembre de 2025	53905651	BARON	PALACIOS	ELIZABETH		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
39	31 de diciembre de 2025	19427387	ROJAS	PALACIOS	JOSE	EDGAR	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
40	31 de diciembre de 2025	41707931	PEDRAZA	BERNAL	MIRIAM		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
41	31 de diciembre de 2025	41739558	LOPEZ	MENDOZA	BRIGEIDA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
42	31 de diciembre de 2025	53905904	PRIETO		VERONICA	LEONOR	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
43	31 de diciembre de 2025	17121652	CASTRO	DOMINGUEZ	PEDRO	ALEJANDRO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
44	31 de diciembre de 2025	41692270	HERRERA		GLORIA	ESPERANZA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
45	31 de diciembre de 2025	1022325839	CARRILLO		LUZ	STELLA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
46	31 de diciembre de 2025	79150305	BETANCUR		PLACIDO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
47	31 de diciembre de 2025	19195255	OSPINA		FRANCISCO	JOSE	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
48	31 de diciembre de 2025	52929922	ROMERO	CARVAJAL	MARIA	INES	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
49	31 de diciembre de 2025	37340397	CRUZ		MARIA	WALDINA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
50	31 de diciembre de 2025	19476684	TABARES	VILCHE	LEONEL		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
51	31 de diciembre de 2025	79150588	ROJAS	PALACIOS	CARLOS	JULIO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
52	31 de diciembre de 2025	20351679	TORRES	BEJARANO	BLANCA	CECILIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
53	31 de diciembre de 2025	35462466	ACOSTA	AGUILAR	MARTHA	ISABEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
54	31 de diciembre de 2025	21116690	ANZOLA		ESTER		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
55	31 de diciembre de 2025	79183910	TORRES		ALFONSO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
56	31 de diciembre de 2025	81715967	LOPEZ		OSCAR		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
57	31 de diciembre de 2025	79183907	DELGADO	MARIN	MIGUEL	ANTONIO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
58	31 de diciembre de 2025	79251497	CALVO	SANCHEZ	ALFONSO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
59	31 de diciembre de 2025	81715942	OSORIO		JOSE	JAVIER	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
60	31 de diciembre de 2025	41430645	DIAZ	PINZON	CLARA	INES	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
61	31 de diciembre de 2025	53905982	MUÑOZ		ALBA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
62	31 de diciembre de 2025	51574743	ALEMAN	DE REYES	ROSALBA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
63	31 de diciembre de 2025	41532464	CRUZ		ARACELI		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
64	31 de diciembre de 2025	39542306	RAMIREZ	PARRA	MARIA	ROSARIO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
65	31 de diciembre de 2025	19286528	VARGAS	ROJAS	HECTOR	JOSE	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
66	31 de diciembre de 2025	7842302	VELASQUEZ	VELASQUEZ	REINALDO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Libertad.	
67	31 de diciembre de 2025	20100807	SILVA		MARIA	ELENA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
68	31 de diciembre de 2025	41409922	ALDANA	HUERTAS	DOLORES		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
69	31 de diciembre de 2025	19156897	CAICO	BERNAL	FAUSTINO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
70	31 de diciembre de 2025	12109528	BAQUERO	VALENZUELA	MARCOS		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
71	31 de diciembre de 2025	79323626	TORRES	SUAREZ	RAUL		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
72	31 de diciembre de 2025	39531894	VELOSA		ANA	ELVIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
73	31 de diciembre de 2025	6021136	VILLAMARIN	BASTO	DEOGRACIAS		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
74	31 de diciembre de 2025	41541021	ZURGA		FLOR	DE MARIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
75	31 de diciembre de 2025	17107870	SANCHEZ	BENAVIDES	JOSE	ANTONIO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
76	31 de diciembre de 2025	19102494	SALOMON	BERNAL	ORLANDO	ARTURO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
77	31 de diciembre de 2025	24287600	BEDOYA	BEDOYA	ROSAIRA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
78	31 de diciembre de 2025	20267122	BECERRA	PRIETO	MARINA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
79	31 de diciembre de 2025	19259263	OSPINA	SUAREZ	GABRIEL	ANGEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Bello Horizonte.	
80	31 de diciembre de 2025	14204345	CABACHO		JOSE	ALFREDO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Sarandía.	
81	31 de diciembre de 2025	4176427	BERNAL	MARTINEZ	SAUL		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Sarandía.	
82	31 de diciembre de 2025	20232285	MATOMA	CHICO	ANA	BELEN	SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Sarandía.	
83	31 de diciembre de 2025	10394513	RONDEROS	SANDOVAL	WILLIAM		SEGUIMIENTO	ICT	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 trasladada del CCC Sarandía.	
84	31 de diciembre de 2025	51748071	GOMEZ	PORTUGUEL	AMELIA		SEGUIMIENTO	IS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 reinstala por el equipo de valoración de condiciones.	
85	31 de diciembre de 2025	20940696	PEÑALOZA	NOGUERA	ANA	SILVIA	SEGUIMIENTO	IS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 reinstala por el equipo de valoración de condiciones.	
86	31 de diciembre de 2025	17076689	RINCÓN	BONILLA	JAIRO	ROBERTO	SEGUIMIENTO	IS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 reinstala por el equipo de valoración de condiciones.	
87	31 de diciembre de 2025	17143221	CASTAÑEDA	RODRIGUEZ	JOSE	VICENTE	SEGUIMIENTO	IS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 reinstala por el equipo de valoración de condiciones.	
88	31 de diciembre de 2025	17174755	VARGAS		BERNABE		SEGUIMIENTO	IS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 reinstala por el equipo de valoración de condiciones.	
89	31 de diciembre de 2025	5170571	ESTRADA	MENDOZA	ARNOLDO	RAFAEL	SEGUIMIENTO	IS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 reinstala por el equipo de valoración de condiciones.	
90	31 de diciembre de 2025	6551251	GUZMAN		ALVARO		SEGUIMIENTO	IS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 reinstala por el equipo de valoración de condiciones.	
91	31 de diciembre de 2025	19123377	FORERO	RAMOS	LUIS	FELIPE	SEGUIMIENTO	IS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 reinstala por el equipo de valoración de condiciones.	
92	31 de diciembre de 2025	19077143	RIOS	TULA	BENJAMIN		SEGUIMIENTO	IS	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	0	Persona mayor que ingresa el 31/12/2024 reinstala por el equipo de valoración de condiciones.	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	0		

ANGIE VANESA IBAÑEZ
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR (A)

NIKRA ESTEFANIA JIMENEZ ARIAS
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAUME AUGUSTO CEDEÑO CUPAN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

La unidad operativa Comunidad de Cuidado Golondrinas inicia convenio el 30/12/2024.

Lugar	*COMUNIDAD DEL CUIDADO GOLONDRINAS*
Fecha	*30/12/2024*
Tema	Reporte de Entrega de Elementos de Protección Personal a Servicios Generales
Desarrollo	El objetivo de la actividad es realizar entrega de elementos de protección personal al talento humano de la comunidad de cuidado ya que sirve para brindar más seguridad al trabajador. Esto se debe a que el EPP ayuda a proteger frente a los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales comunes a la actividad que realiza. Por tanto, es fundamental para el mantenimiento de su salud física. Introducción: Realizar la respectiva entrega de Elementos de Protección Personal al personal de talento humano, para así garantizar un ambiente laboral seguro para evitar las enfermedades laborales, accidentes e incidentes. Actividad desarrollada: Al momento de ingresar a la institución el personal debe ingresar con uniforme antifluido, luego del proceso del lavado de manos, se realiza la entrega a cada empleado de los siguientes elementos al momento de ingresar a la comunidad de cuidado Tapabocas convencional tipo 3 pliegues en empaque individual. Gorro desechable tipo oruga. Guantes de látex, nitrilo o vinilo se hace entrega al momento de que el colaborador lo requiera para sus actividades laborales (los solicitan a la necesidad) Adicionalmente la comunidad de cuidado realiza entrega de: En diferentes espacios se le recuerda al personal de talento humano el uso adecuado de los EPP y lavado de manos frecuentes. Por otro lado, se realiza entrega de guantes de cauchos (negro y amarillos, calibre 35) para la elaboración de las actividades laborales, área de servicios generales, para desinfección generales de la Comunidad de Cuidado, se clasifica y se socializa con las auxiliares de servicios generales de la siguiente manera guantes de color amarillo comedores y guantes negros aseo general de habitaciones y baños. Materiales: Tapabocas convencional, guantes de caucho amarillos y negros,

	cofias y batas desechables.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	N/A	*N/A*	*N/A*
Próxima reunión	.		
Elaboró	*Faisury Alexandra Llanos Ortiz*		

Registro Fotográfico





COMUNIDAD DE CUIDADO GOLONDRINAS

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DICIEMBRE 2024

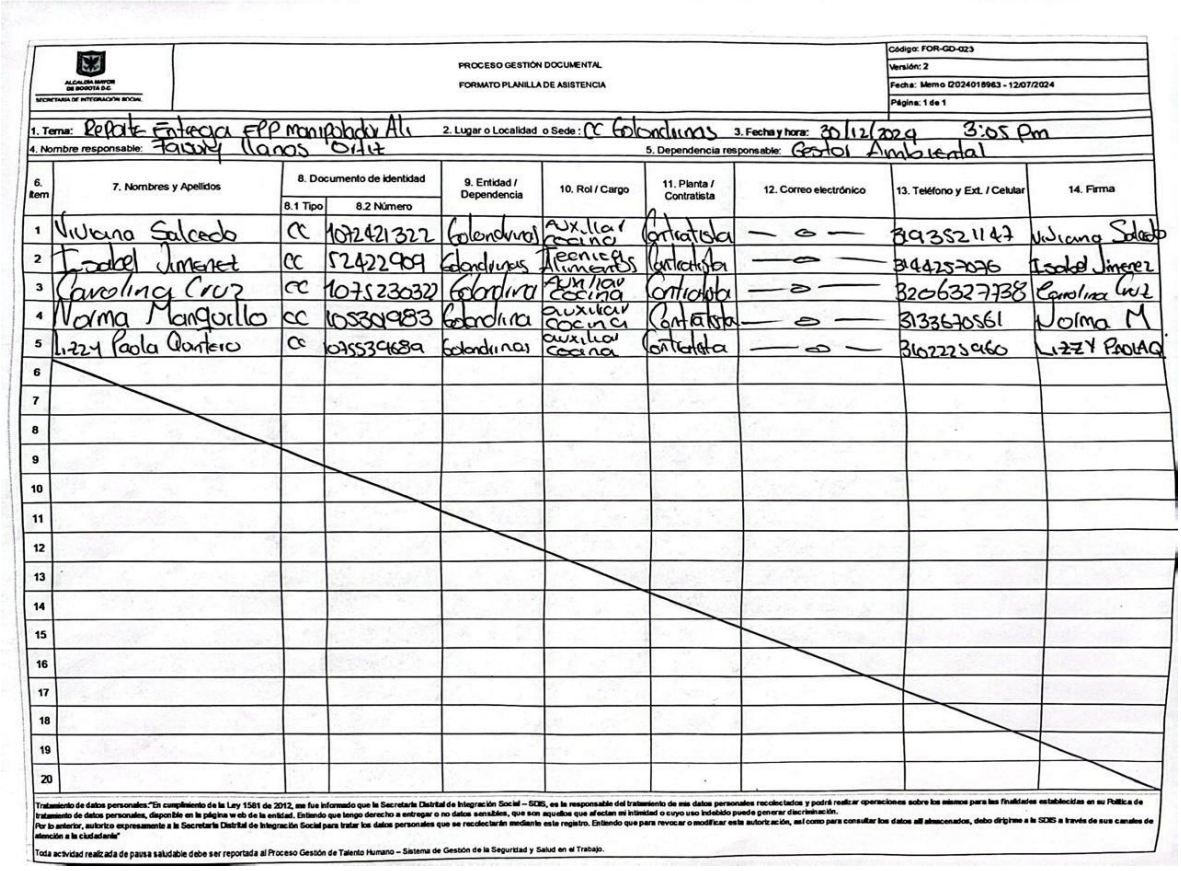
NOMBRE	AREA	ELEMENTO ENTREGADO				FIRMA
		Guante de caucho amarillo	Guante de caucho negro	Tapabocas	Gorro tipo oruga o cofia	
Graciela Ramírez	Servicios Generales	1	1	3	0	Graciela Ramirez
Andrea Ruiz	Servicios Generales	1	1	3	0	Andrea Ruiz
Viviana Salcedo	Auxiliar de cocina	1	0	3	3	Viviana S
Total		3	2	9	3	

Lugar	*COMUNIDAD DEL CUIDADO GOLONDRINAS*
Fecha	*30/12/2024*
Tema	Reporte de Entrega de Elementos de Protección a Manipulador de Alimentos.
Desarrollo	El objetivo de la actividad es realizar entrega de elementos de protección personal al talento humano de la comunidad de cuidado ya que sirve para brindar más seguridad al trabajador. Esto se debe a que el EPP ayuda a proteger frente a los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales comunes a la actividad que realiza. Por tanto, es fundamental para el mantenimiento de su salud física. Introducción: Realizar la respectiva entrega de Elementos de Protección Personal al personal de talento humano, para así garantizar un ambiente laboral seguro para evitar las enfermedades laborales, accidentes e incidentes. Actividad desarrollada: Al momento de ingresar a la institución el personal debe ingresar con uniforme antifluido, luego del proceso del lavado de manos, se realiza la entrega a cada empleado de los siguientes elementos al momento de ingresar a la comunidad de cuidado. Tapabocas convencional tipo 3 pliegues en empaque individual. Guantes de látex, nitrilo o vinilo se hace entrega al momento de que el colaborador lo requiera para sus actividades laborales (los solicitan a la necesidad) Adicionalmente la comunidad de cuidado realiza entrega de: En diferentes espacios se le recuerda al personal de talento humano el uso adecuado de los EPP y lavado de manos frecuentes. Por otro lado, se realiza entrega de guantes de cauchos (negro y amarillos, calibre 35) para la elaboración de las actividades laborales, área de servicios generales, para desinfección generales de la Comunidad de Cuidado, se clasifica y se socializa con las auxiliares de servicios generales de la siguiente manera guantes de color amarillo comedores y guantes negros aseo general

	de habitaciones y baños. Materiales: Tapabocas convencional, guantes de caucho amarillos y negros.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Durante el contrato se dará continuidad con el mejoramiento preventivo y correctivo de mantenimiento en la Comunidad de Cuidado Golondrinas	Área de mantenimiento Coordinación	*Durante la ejecución del convenio.*
Próxima reunión	Se continuará realizando mantenimiento preventivo y correctivo durante el mes de febrero		
Elaboró	*Faisury Alexandra Llanos Ortiz- Gestión Ambiental*		

Registro Fotográfico





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Reporte Entrega EPP manipulador Ali 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Colombianos 3. Fecha y hora: 30/12/2024 3:05 pm
4. Nombre responsable: Faiver Llanos Ortiz 5. Dependencia responsable: Gestor Ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Viviana Salcedo	CC	1072421322	Colombianos	Auxiliar cocina	Contratista	—	3193521147	Viviana Salcedo
2	Isabel Jimenez	CC	52422909	Colombianos	Tecnico Alimentos	Contratista	—	3144257076	Isabel Jimenez
3	Carolina Cruz	CC	1075230322	Colombina	Auxiliar cocina	Contratista	—	3206327738	Carolina Cruz
4	Norma Mangurillo	CC	1053819983	Colombina	Auxiliar cocina	Contratista	—	3133670561	Norma M
5	Lizzy Paola Quintero	CC	1075534689	Colombianos	auxiliar cocina	Contratista	—	3102223460	Lizzy Paola Q.
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	Proyecto de inversión 7937 " Generación de oportunidades para la inclusión social y productividad de las personas mayores en Bogotá D.C."										
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO										
Nombre Unidad Operativa:	GOLONDRINAS										
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN REMANZO DE PAZ						Convenio Asociación / Contrato No:	9663	del año:	2024	
Días del mes:	2	Cobertura:	100		Periodo de ejecución:	30/12/2024	al	31/12/2024			
Costo Fijo Día Persona:	$ 76.280			Costo Variable Día Persona:	$ 48.019,00		Alimentos Día Persona:	$ 24.746			

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	MARTHA	ISABEL	ACOSTA	AGUILAR	35.462.466	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
2	DOLORES		ALDANA	HUERTAS	41.409.922	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
3	ROSALBA		ALEMAN	DE REYES	51.574.743	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
4	ESTHER		ANZOLA		21.116.690	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
5	JOSE	SAUL	ARISTIZABAL	ACOSTA	19.483.506	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
6	MARCOS		BAQUERO	VALENZUELA	12.109.628	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
7	ELIZABETH		BARON	PALACIO	53.905.651	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
8	ALFONSO		BARRERA	SUAREZ	436.728	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
9	MARINA		BECERRA	PRIETO	20.267.122	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
10	ROSMIRA		BEDOYA	BEDOYA	24.287.600	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
11	SAUL		BERNAL	MARTINEZ	4.176.427	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
12	PLACIDO		BETANCUR		79.183.905	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
13	JUAN	ANDRES	BETANCOURT	MUÑOZ	5.924.229	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
14	GONZAGA		BOTERO	RAMIREZ	17.150.972	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
15	PASCUAL		CAICEDO	CERON	17.069.154	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
16	JOSE	ALFREDO	CAMACHO		14.204.545	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
17	SAUL		CARDENAS		79.250.377	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
18	FAUSTINO		CARO	BERNAL	19.159.887	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
19	LUZ	STELLA	CARRILLO		1.022.325.839	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
20	JOSE	VICENTE	CASTAÑEDA	RODRIGUEZ	17.143.221	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
21	GUILLERMO		CASTIBLANCO	QUIMBAY	17.058.808	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
22	PEDRO	ALEJANDRO	CASTRO	DOMINIGUEZ	17.121.652	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
23	JUAN	DE DIOS	CHILITO	CHICUE	19.100.743	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
24	ARACELI		CRUZ		41.532.464	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
25	MARIA	WALDINA	CRUZ		37.340.367	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
26	OLIVERO		CRUZ	BERMUDEZ	2.890.334	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
27	MIGUEL	ANTONIO	DELGADO	MARIN	79.183.907	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
28	CLARA	INES	DIAZ	PINZON	41.430.645	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
29	CECILIA		ESPEJO		1.024.465.162	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
30	ARNOLDO	RAFAEL	ESTRADA	MENDOZA	5.170.571	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
31	ROSA	AMALIA	FAJARDO	BOLAÑOS	38.973.595	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
32	EVANGELINA		FORERO	ALBAN	31.222.963	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
33	LUIS	FELIPE	FORERO	RAMOS	19.112.377	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
34	BLANCA	ISABEL	FRANCO	BELTRAN	20.303.790	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
35	ALFONSO		GALVIS	SANCHEZ	79.252.497	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
36	LUZ	MARINA	GARCIA	PARRA	53.905.874	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
37	CLARA	INES	GIRALDO	CASTAÑEDA	51.623.584	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
38	AMELIA		GOMEZ	PORTUGUEL	51.748.071	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
39	ALVARO		GUZMAN		6.551.251	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
40	JORGE		HERNANDEZ		19.481.263	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
41	HENRY		HERNANDEZ	GOMEZ	79.107.333	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
42	GLORIA	ESPERANZA	HERRERA		41.692.270	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
43	JOSE	GUSTAVO	HERRERA	ZAMUDIO	3.227.312	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
44	OSCAR		LOPEZ		81.715.967	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
45	EMELINA		LOPEZ	ALARCON	35.461.153	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
46	ROBERTO	ARTURO	LOPEZ	CUBIDES	4.125.535	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
47	JESUS	OMAR	LOPEZ	JARAMILLO	4.337.001	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
48	BRICEIDA		LOPEZ	MENDOZA	41.739.958	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
49	OMAR		LOPEZ	RODRIGUEZ	17.070.385	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
50	MARIA DE LOS	ANGELES	MANCERA	SANTOS	41.361.995	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
51	DORA	ISABEL	MARTINEZ		21.198.797	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
52	ANA	BELEN	MATOMA	CHICO	20.232.285	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
53	ALBA		MUÑOZ		53.905.962	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
54	HERNANDO		MUÑOZ	GUERRERO	19.326.303	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
55	CARMEN		NEIRA		39.709.974	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
56	MIGUEL	ANTONIO	NEIRA		19.058.845	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
57	EDGAR	ALFONSO	NORIEGA	BERMUDEZ	7.427.367	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
58	JOSE	ELIAS	ORTEGON	PARRA	2.935.060	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
59	ANA	VICTORIA	ORTIZ	RONCANCIO	23.993.826	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
60	JOSE	FRANCISCO	OSPINA		19.198.250	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
61	GABRIEL	ANGEL	OSPINA	SUAREZ	19.259.263	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
62	JOSE	JAVIER	OSORIO		81.715.942	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
63	ANA	ISABEL	OTALORA	MORENO	51.567.903	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
64	JOSE	ANGEL	PARRA	PULIDO	2.933.746	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
65	JULIO	ALBERTO	PATIÑO	ANZOLA	19.066.860	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
66	MYRYAM		PEDRAZA	BERNAL	41.707.931	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
67	ANA	SILVIA	PEÑALOZA	NOGUERA	20.940.996	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
68	VERONICA	LEONOR	PRIETO		53.905.904	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
69	SALVADORA		QUIJANO		53.905.906	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
70	HUMBERTO	MANUEL	QUIÑONEZ	AREAS	13.823.497	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
71	MARIA	DEL ROSARIO	RAMIREZ	PARRA	39.542.306	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
72	ALEJANDRINO		RAMIREZ	OSPINA	6.333.551	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
73	ESPERANZA		RODRIGUEZ		1.020.723.775	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
74	CARLOS	JULIO	ROJAS	PALACIOS	79.150.568	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
75	JOSE	EDGAR	ROJAS	PALACIOS	19.427.387	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
76	MARIA	INES	ROMERO	CARVAJAL	52.929.922	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
77	WILLIAM		RONDEROS	SANDOVAL	19.384.513	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
78	AMPARO		ROZZO		53.906.238	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
79	JAIRO	ROBERTO	RINCON	BONILLA	17.076.989	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
80	JUAN	MANUEL	RINCON	RAMIREZ	19.445.656	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
81	BENGAMIN		RIOS	TULA	19.077.193	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
82	VICTOR	MANUEL	RUBIANO	MOLINA	79.130.926	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
83	ORLANDO	ARTURO	SALOMON	BERNAL	19.103.494	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
84	JOSE	ANTONIO	SANCHEZ	BENAVIDES	17.107.870	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
85	MARIA	ELENA	SILVA		20.106.807	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
86	LEONEL		TABARES	VIUCHE	19.476.684	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
87	JOSE	MANUEL	TIBATA	AGUILAR	19.106.340	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
88	ALFONSO		TORRES		79.183.910	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
89	BLANCA	CECILIA	TORRES	BEJARANO	20.351.679	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
90	RAUL		TORRES	SUAREZ	79.323.626	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
91	OSCAR		VALLEJO	RESTREPO	13.439.008	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
92	BERNABE		VARGAS		17.174.755	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
93	HECTOR	JOSE	VARGAR	ROJAS	19.286.528	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
94	REINALDO		VELASQUEZ	VELASQUEZ	7.842.302	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
95	ANA	ELVIA	VELOSA		39.531.894	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
96	DEOGRACIAS		VILLAMARIN	BASTO	6.021.136	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
97	JOSE	RAMON	VILLAMIL	BLANDON	4.319.329	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
98	FLOR	DE MARIA	ZUÑIGA		41.541.021	1	$ 48.019		$ -	$ 48.019	
					Total	98	$ 4.705.862	0	$ -	$ 4.705.862	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	102

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	98	$ 5.846	$ 572.908
Total Absorbentes	98	$ 17.427	$ 1.707.846
Total Alimentos	98	$ 24.746	$ 2.425.108
Total			$ 4.705.862

Total Costos Fijos Mes:	$ -
Total Costos Variables Mes:	$ 4.705.862,00
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 572.902,00
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 4.132.960,00

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
				$ -
				$ -
Total				$ -

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	$ -

En caso de No ejecutarse costos por realización, registre: en el presente periodo no se ejecutaron costos por realización en el caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden agregar filas de acuerdo a la necesidad.

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
				$ -
Total				$ -

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	Elementos de aseo personal	$ 572.902	$ -	$ 572.902,00
				$ -
Total				$ 572.902,00

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

FIRMA

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
Representante Legal

FIRMA

YULIANA VANESSA PEREZ
Revisor fiscal - Contador

Adrel De Luquez Medina
Vo.Bo. SDIS

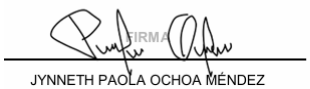
NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

Rubro/Ítem	Cantidad	Periodo ejecutado						Total ejecutado	
		DICIEMBRE							
		22/12/2024	31/12/2024	DIAS COSTOS FIJOS	9	DIAS COSTOS VARIABLES	10		
Costos Fijos		EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado
Coordinador/a	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.539.963	$ 1.539.963	$ 0	$ 0
Profesional en Enfermería	4	$ 0	$ 0	$ 5.279.670	$ 5.279.670	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 0	$ 0	$ 1.319.918	$ 1.319.918	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Profesional en Artes	1	$ 0	$ 0	$ 1.319.918	$ 1.319.918	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Profesional en Psicología	1	$ 0	$ 0	$ 1.319.918	$ 1.319.918	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Profesional en Gerontología	1	$ 0	$ 0	$ 1.319.918	$ 1.319.918	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 0	$ 0	$ 1.319.918	$ 1.319.918	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	$ 0	$ 0	$ 1.319.918	$ 1.319.918	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 0	$ 0	$ 1.319.918	$ 1.319.918	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Auxiliar de enfermería	22	$ 0	$ 0	$ 17.594.313	$ 17.594.313	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	2	$ 0	$ 0	$ 1.599.483	$ 1.599.483	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Técnico operativo	1	$ 0	$ 0	$ 799.742	$ 799.742	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 0	$ 0	$ 799.742	$ 799.742	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 0	$ 0	$ 799.742	$ 799.742	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 0	$ 0	$ 799.742	$ 799.742	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 0	$ 0	$ 799.742	$ 799.742	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Generales	8	$ 0	$ 0	$ 5.475.439	$ 5.475.439	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Manipulador de alimentos	6	$ 0	$ 0	$ 4.106.579	$ 4.106.579	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Recurso Humano		**$ 0**	**$ 0**	**$ 47.293.620**	**$ 47.293.620**	**$ 1.539.963**	**$ 1.539.963**	**$ 0**	**$ 0**
Reconocimiento al Inmueble		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.125.450	$ 13.125.450	$ 0	$ 0
Mantenimiento al Inmueble		$ 0	$ 0	$ 4.730.640	$ 4.730.640	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Públicos y Conectividad		$ 0	$ 0	$ 4.318.320	$ 4.318.320	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 0	$ 0	$ 730.719	$ 730.719	$ 3.723.381	$ 3.723.381	$ 0	$ 0
Bienes consumibles		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.092.310	$ 3.092.310	$ 0	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.249.370	$ 2.249.370	$ 0	$ 0
Servicios funerarios		$ 0	$ 0	$ 1.835.070	$ 1.835.070	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Transporte		$ 0	$ 0	$ 5.820.516	$ 5.820.516	$ 471.652	$ 471.652	$ 0	$ 0
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre		$ 0	$ 0	$ 3.923.833	$ 3.923.833	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 0**	**$ 0**	**$ 68.652.718**	**$ 68.652.718**	**$ 24.202.126**	**$ 24.202.126**	**$ 0**	**$ 0**
Costos Variables									
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 1.707.846	$ 0	$ 17.427.000	$ 15.719.154	$ 0	$ 0	$ 1.707.846	$ 0

Elementos de aseo personal	$ 0	$ 0	$ 5.846.000	$ 5.846.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Alimentos	$ 2.425.108	$ 0	$ 24.746.000	$ 22.320.892	$ 0	$ 0	$ 2.425.108	$ 0
Subtotal Costos Variables	**$ 4.132.954**	**$ 0**	**$ 48.019.000**	**$ 43.886.046**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.132.954**	**$ 0**
Costos por realización								
Vestuario	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0
		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0
		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).	$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0
Mayor Valor Soportado:	$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:	$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:	$ 6	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6	$ 0
Total costos:	**$ 4.132.960**	**$ 0**	**$ 116.671.718**	**$ 112.538.764**	**$ 24.202.126**	**$ 24.202.126**	**$ 4.132.960**	**$ 0**

Recursos No Ejecutados Por Costo							Recursos No Ejecutados o por Reinvertir	
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos	$ 68.652.718	$ 24.202.126	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 68.652.718	$ 24.202.126
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables	$ 48.019.000	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 48.019.000	$ 0
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0
Total Recursos Sin Ejecutar	$ 116.671.718	$ 24.202.126	$ 0	$ 0	$ 0	$ -	$ 116.671.718	$ 24.202.126

Observaciones:



JYNNETH PAOLA OCHOA MÉNDEZ

Representante Legal



YULIANA PEREZ FRANCO

Revisor fiscal - Contador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRIDAD PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Código: FOR-PSS-214
Versión:1
Fecha: Memo E02/2209869 – 18/03/2022
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: CONVENIO 9663-2024

Nombre del servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre del asociado: FUNDACION REMANSO DE PAZ

Nombre de la unidad operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO GOLONDRINAS

Cobertura: 100 MODERADOS

Periodo de reporte: DEL 30/12/2024 AL 31/12/2024

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros					
1	1070619185	ANGIE	VANESA	IBAÑEZ	NAVARRO	COORDINADORA	30/12/2024		Prestación de servicios	$ -																					
2	1070944629	GLORIA		ZAMBRANO		PROFESIONAL EN ENFERMERIA 1	14/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
3	1000288964	NATHALIA		MÉNDEZ	GARCÍA	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 2	14/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
4	1072429119	ANDRES	MAURICIO	ROJAS		PROFESIONAL EN ENFERMERIA 3	14/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
5	1026290476	YECIKA	MAYERLY	NOVA	NOVA	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 4	14/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
6	91534051	JOSE	LUIS	ACERO	VARGAS	PROFESIONAL EN NUTRICION	7/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
7	80429913	JAVIER	VELA	SEPULVEDA		PROFESIONAL EN ARTES	30/12/2024		Prestación de servicios	$ -																					
8	1069178358	NANCY	ROCIO	ROJAS	MOLINA	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	7/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
9	1094954747	LEIDY	DAHANA	ALVARAN	CARDONA	PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA	13/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
10						PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL			Prestación de servicios	$ -																					
11	51922768	MILDRED	ALICIA	GAONA		PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	30/12/2024		Prestación de servicios	$ -																					
12	1026568771	MAIRA	ESTEFANIA	JIMENEZ	ARIAS	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	7/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
13	52036720	NURY	PATRICIA	MARIN	QUITIANO	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS	30/12/2024		Prestación de servicios	$ -																					
14	20689277	ANGIE	PAOLA	PALACIO	VARGAS	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS	30/12/2024		Prestación de servicios	$ -																					
15	1070623198	MICHELL	DAYANA	OSPINA	GUZMAN	TECNICA OPERATIVA	7/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
16	35534669	LUZ	MERY	RUIZ	FORERO	TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA	1/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
17	1072432190	FAISURY	ALEXANDRA	LLANOS	ORTIZ	TECNICO EN GESTION AMBIENTAL	30/12/2024		Prestación de servicios	$ -																					
18	1072424836	DIANA	ELIZABETH	VARGAS	PINZON	TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL	30/12/2024		Prestación de servicios	$ -																					
19	52422909	MAIRA	ISABEL	JIMENEZ	GARCIA	TECNICO EN GASTRONOMIA O ALIMENTOS	6/01/2025		Prestación de servicios	$ -																					
1	1072432442	LUIS	ALFONSO	RODRIGUEZ		AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
2	1069582437	MIGUEL	ANGEL	PINTO		AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
3	1073703860	LISETH	JOHANA	HERNANDEZ	CARDOZO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
4	1072428389	JENNIFER	YISELA	RAMIREZ	OTALORA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
5	1072426157	ROBERT	FRANCISCO	VELOZA	TRUJILLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
6	1192786860	JOHANNA	MILENA	PAEZ	VALENCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
7	1072429710	JOSE	FRANCISCO	AVELLANEDA	GUERRERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
8	1072431646	SANDRA	LILIANA	ANGEL	ALFONSO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
9	1072424019	YOLANDA	GARCIA	TRIVIÑO		AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
10	1072427342	ZEIKA	JOHANA	OVALLE	SABOGAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
11	1007155116	MAIRA	FERNANDA	ABREU	MEDINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
12	1072422793	DORIS	AMANDA	PEREIRA	MARTINEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
13	1192773435	CARLOS	MARIO	MORENO	RAMIREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
14	1072427282	RONAL	YESID	RUBIANO	OVALLE	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
15	1003650708	MAYERLY	JUNEIDY	RAMIREZ	MENDOZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
16	1072962671	BRIGIETH	PAOLA	GARAY	LEIVA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	29/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
17	1007856127	ANGIE	ALEJANDRA	VERA	RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
18	1003967062	DANIEL	FELIPE	ROA	VILLAMIL	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
19	1072428923	TRANCITO	MAYERLY	ARIAS	CASALLAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
20	79065239	CRISTHIAM	ALEXANDER	BOHORQUEZ	ORTIZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	13/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
21	1022969372	GINNA	ALEJANDRA	CARRILLO	DUSSAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	13/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
22	1007627716	JAIDER	YESID	NIETO	ROJAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
23	1071914776	YENY	PAOLA	RODRIGUEZ	GALINDO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
24	1007627523	ANGIE	DANIELA	GARAY	VERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
25	39677131	LUZ	YENET	SOSA	GUERRA	SERVICIOS GENERALES 1	29/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
26	1018407783	LILI	JOHANA	GUATAMA	SARMIENTO	SERVICIOS GENERALES 9	6/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
27	52616061	GRACIELA		RAMIREZ	GUTIERREZ	SERVICIOS GENERALES 2	29/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
28	1077921009	ANDREA	YUREY	RUIZ	SARMIENTO	SERVICIOS GENERALES 3	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
29	1072427063	DANILO	ANDRES	BOLIVAR	MORENO	SERVICIOS GENERALES 4	30/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
30	52740223	YOLIDA		SANCHEZ	RAMOS	SERVICIOS GENERALES 6	2/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
31	40051086	MAIRA	EULALIA	GARZON		SERVICIOS GENERALES 7	2/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
32	1003197378	SHIRLYS	JOHANA	ORTIZ	MORALEZ	SERVICIOS GENERALES 8	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
33	1075539689	LIZZY	PAOLA	QUINTERO	ROJAS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	29/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
34	1071230318	CAROLINA		CRUZ	HOYOS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	29/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
35	1072421322	HEIDY	VIVIANA	SALCEDO	SABOGAL	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	29/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
36	1110530183	NORMA	CONSTANZA	MARQUILLO	PIEDRA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	29/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
37	52839603	SANDRA	PATRICIA	CAVIDES	RODRIGUEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	29/12/2024		Contrato laboral	$ -																					
38	1072422102	DAVID	SANTIAGO	GARAVITO	GONZALEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 6	15/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
39	24729058	MAIRA	ROSALBA	PEREZ	LOPEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 7	1/01/2025		Contrato laboral	$ -																					
						TOTAL				$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			

Jyngyth Paola Ochoa Méndez
Representante Legal Apoderado
Fundación Remanso de Paz

Yuliana Vanessa Pérez Franco
Revisor Fiscal TP 287744-T
Fundación Remanso de Paz

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

LA FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ
PARA EFECTOS DEL CONVENIO 9663-2024
CERTIFICACIÓN DE PAGO PARAFISCALES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Yo, **JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 52.859.585 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ** con NIT **900.439.716-5** debidamente registrada en cámara de comercio de Bogotá, quien declaro bajo gravedad de juramento, que la fundación declara que para el periodo del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.

Así mismo, para el periodo del informe el personal que se encuentra contratado por prestación de servicios, certificó que se ha verificado el pago a los aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales ARL, realizados por parte del talento humano contratado. (Compromiso 09)

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ "REMAPAZ"NIT. 900.439.716-5

YULIANA VANESSA PEREZ
C.C. 1.093.225. 726
REVISOR FISCAL
T.P. 250744 – T

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A0901FF02C3040E4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093225726 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 250744-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250744-T



YULIANA VANESSA
PEREZ FRANCO
C.C. 1093225726
RES. INSCRIPCION 1030 DEL 26/11/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258610 279034

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.093.225.726

PEREZ FRANCO

APELLIDOS

YULIANA VANESSA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1995

SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-SEP-2013 SANTA ROSA DE CABAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2406600-00484853-F-1093225726-20131003 0035266808A 1 40422143

Scanned by CamScanner